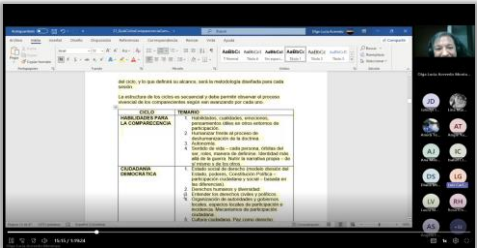
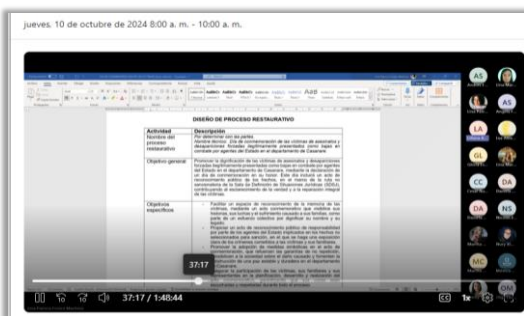


	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA NURY XIMENA CARABALLO ARCILA				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.023.860.465		CONTRATO No. 1036-2024		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024)				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) (GT CUNDINAMARCA- BOYACÁ -CASANARE - SEDE SOACHA)				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para acompañar de manera integral los planes de acompañamiento restaurativo e implementación de estrategias y acciones conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad en el marco del proceso de Justicia Transicional para el acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz.				
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
1. Apoyar en el acompañamiento a miembros activos y retirados de fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz y sus familias, asignadas al Grupo Territorial en el desarrollo de los procesos restaurativos incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial acorde a los lineamientos de la ARN.		Durante el respectivo mes realice desplazamiento a territorio el día 16 de octubre al municipio de Duitama al colegio Santo Tomas de Aquino; espacio en el cual se llevo a cabo en conjunto con el profesional psicossocial la realización de la primera sesión del ciclo 1 "habilidades para la comparecencia" en el marco de los ciclos dentro de los planes de acompañamiento, esta se desarrolló con la participación de 9 comparecientes; actividades que se registraron con el código (C1-01-CC-C1-01-TA y C1-01-VR) en el mismo espacio se convoca sesión para desarrollar la aplicación de línea base con un compareciente la cual se registro con el código DR-LB y los respectivos diagnósticos psicossociales tanto el individual como el grupal los cuales se registraron con los códigos DR-DPI-01 y DR-DPG-01 El día 17 de octubre el equipo se dispone a realizar la sesión del ciclo 1 sesión 1 "habilidades para la comparecencia" de los ciclos formativos en la capital de Tunja; en esta oportunidad se logra desarrollar la actividad en la Academia de Artes Marciales la cual fue dispuesta por uno de los comparecientes en proceso. En esta oportunidad se logra contar con la participación de 4 comparecientes; 3 de estos participan en el espacio formativo de los ciclos actividades que se registraron con el código (C1-01-CC-C1-01-TA y C1-01-VR) en el mismo espacio se convoca sesión para desarrollar la aplicación de línea base con un compareciente la cual se registró con el código DR-LB y los respectivos diagnósticos psicossociales tanto el individual como el grupal los cuales se registraron con los códigos DR-DPI-01 y DR-DPG-01. El día 18 de octubre se realiza desplazamiento al municipio de Sogamoso al Centro de Convivencia Ciudadana espacio en el cual se contó con la participación de 7 comparecientes; 4 de estos participaron del espacio formativo de los ciclos a los cuales se les registro actividad con los códigos C1-01-CC-C1-01-TA y C1-01-VR). Un compareciente que se presenta para la aplicación del diagnóstico grupal e individual a quien se le registra actividad con los códigos DR-DPI-01 y DR-DPG-01. Un compareciente a quien se le aplica la encuesta de empleabilidad y los diagnósticos registrando códigos DR-LB y DR-DPI-01 y DR-DPG-01; otro compareciente a quien se le aplica línea base completa y diagnósticos con código DR-LB, DR-DPI-01 y DR-DPG-01. Las evidencias para esta obligación contractual reposan en el siguiente enlace: \lacr.int\gtEngativa5_HONORARIOS_CBC_2024\10_Octubre\Nury_Ximena_Caraballo_Arcila\Evidencias\ Obligación 1		
2. Apoyar la implementación de procesos sociales, comunitarios restaurativos dentro del plan de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública a nivel territorial.		El pasado 27 de septiembre participé en el espacio virtual en el espacio formativo de Plan de Formación Territorial _Repaso ciclo 1_Acompañamiento a la Comparecencia. Espacio en el que se a abordó en repaso la guía de los ciclos para la comprensión de la comparecencia; espacio donde se aborda la estructura general de los ciclos en la que serán 5 espacios formativos cada uno de ellos cuenta con cuatro sesiones por cada ciclo formativo; cada espacio tendrá una actividad de apertura, un trabajo autónomo y la valoración reflexiva. Orientación que será guiada por el profesional a cargo. Se abordan de nuevo las metodologías que serán abordadas en cada uno de los ciclos (las cuales estarán dadas por habilidades para la comparecencia, ciudadanía democrática, comprensiones sobre el conflicto armado colombiano, reconocimiento del daño y justicia transicional y restaurativa, el marco y los objetivos generales de los ciclos, el cómo se deberá realizar el registro en la plataforma SIRR. Asistencia DR-CC Trabajo autónomo DR-TA y valoración reflexiva DR-VR. Luego de la culminación de cada ciclo formativo se deberá realizar el descargue de la información del aplicativo SIRR. Este registro deberá ser firmado por el profesional de acompañamiento, el cual deberá organizar los soportes y realizar la entrega por persona o compareciente el cual deberá entregar al enlace de GD; se socializan de nuevo la malla de los códigos que deberán ser usados en el marco de la realización de los ciclos; se realiza un breve recuento de las temáticas que serán abordarán en cada uno de los ciclos de comprensión para la comparecencia 		
2. Apoyar la implementación de procesos sociales, comunitarios restaurativos dentro del plan de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública a nivel territorial.		El martes 8 de octubre me reuní de manera virtual con mis compañeros a fin de definir y concertar las acciones de convocatorias previas a la ejecución de la primera sesión del ciclo 1 en los municipios de Sogamoso y Duitama y por supuesto la capital de Tunja; se delegan acciones y se distribuye la convocatoria. Las evidencias para esta obligación contractual reposan en el siguiente enlace: \lacr.int\gtEngativa5_HONORARIOS_CBC_2024\10_Octubre\Nury_Ximena_Caraballo_Arcila\Evidencias\ Obligación 2		

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NURY XIMENA CARABALLO ARCILA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.023.860.465	CONTRATO No.	1036-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	(GT CUNDINAMARCA- BOYACÁ -CASANARE - SEDE SOACHA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para acompañar de manera integral los planes de acompañamiento restaurativo e implementación de estrategias y acciones conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad en el marco del proceso de Justicia Transicional para el acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz.

3. Apoyar en la implementación de acciones previstas en el plan de acompañamiento acorde a las dimensiones del proceso de acompañamiento a comparecientes de Fuerza Pública que se implementa en los Grupos Territoriales.	<p>El día 10 de octubre participé en el espacio virtual de la Mesa Técnica Revisión y Selección Escogencia procesos Restaurativos; en este espacio se conversa acerca de las acciones restaurativas. Desde NC se brindan claridades respecto a la participación de estos espacios por parte de los máximos responsables y entrar a validar los no máximos responsables; lo primero sería entrar a validar comparecientes (víctimas Soacha), en segundo caso comparecientes vinculados a ejecuciones extrajudiciales así no sean victimarios directos o tal vez que así no estén en el mismo sub caso en la conformidad de poder agrupar a varios comparecientes; validar comparecientes que estén en régimen de condicionalidad estricto.</p> <p>La posibilidad de unir acciones entre GT Cundinamarca y Bogotá a fin de darse una juntanza para validar algunas acciones con MAFAPO. Desde nivel NC mencionan que en conversaciones internas que desde el GTCBC por el sub-caso Casanare se pueda desarrollar esa acción restaurativa en Casanare; de las cuales de parte de la JEP ya se han recibido dos propuestas para que este se pueda dar allí.</p> <p>De los cuales se proponen día de conmemoración de las víctimas de asesinatos y desapariciones forzadas ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agentes del Estado en el departamento del Casanare. El segundo se encuentra relacionado con estrategia comunicativa para aportar a la restauración de los daños el buen nombre en el Caso 02 – Sub-Caso Casanare. En el marco del espacio se realizó socialización los objetivos, metas y aspectos pedagógicos que se proponen para el desarrollo de alguna de estas propuestas. Desde la información entregada al interior del GT se precisan las siguientes acciones que se han venido trabajando en el marco de las acciones restaurativas 1. Junto al GT Bogotá-Soacha, la propuesta consiste en la construcción de monumentos acompañados de acciones simbólicas de reparación a las víctimas.</p> <p>2. En Casanare: exposición itinerante para la dignificación y reparación, consiste en la realización de actividades que aporten a la pedagogía y a la reparación simbólica, utilizando algunas estrategias artísticas.</p>
3. Apoyar en la implementación de acciones previstas en el plan de acompañamiento acorde a las dimensiones del proceso de acompañamiento a comparecientes de Fuerza Pública que se implementa en los Grupos Territoriales.	<p>El miércoles 2 de octubre se realizó reunión virtual interna del equipo Boyacá a fin de validar, verificar acciones en el marco de la Matriz Mapeo Procesos Restaurativos; en la que se da un espacio de diálogo e intercambio de ideas. Las evidencias para esta obligación contractual reposan en el siguiente enlace: \lacr.int\gtEngativa5_HONORARIOS_CBC_2024\10_Octubre\Nury_Ximena_Caraballo_Arcila\Evidencias\ Obligación 3</p> 
4. Apoyar los procesos de formulación, validación, implementación, fortalecimiento, seguimiento y evaluación del enfoque psicosocial en la ruta establecida para el proceso de acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción para la Paz.	<p>Para el mes se recibió información precisa de las fechas de desembolso para los comparecientes desde NC. En la cual se precisa la siguiente información: A las personas que ingresaron en:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Agosto les va a llegar los dos desembolsos (primero y segundo) la segunda semana de noviembre •Septiembre que les llegaría el primer desembolso ya se encuentra también en trámite para pago segunda semana de noviembre •Octubre aún se esta en los tiempos para cumplimiento de requisitos y validación. <p>•Adicionalmente en todo este ejercicio de validación con Fondo Colombia en Paz se identifican 7 personas que tienen embargos a estas personas se les hará los desembolsos. La lista de personas el FCP notificará quienes tienen esta novedad para que puedan ser informadas. Finalmente, desde mi perfil se apoya con la elaboración de todas las planillas que se realizaron durante el mes.</p> <p>Las evidencias para esta obligación contractual reposan en el siguiente enlace: \lacr.int\gtEngativa5_HONORARIOS_CBC_2024\10_Octubre\Nury_Ximena_Caraballo_Arcila\Evidencias\ Obligación 4</p>
5. Apoyar en el acompañamiento de manera integral y hacer seguimiento a los planes de acompañamiento incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción para la Paz que estén asignados al Grupo Territorial.	<p>El día 17 de octubre se envía a la persona de enlace primera revisión de las asistencias cargadas y no cargadas qué se validaron en el SIRR. El día 20 de octubre se envía balance (base Excel con el detalle de lo encontrado de la misma revisión a través del formato de gestión interna para su trámite ante el comité) acciones que se detectaron y validaron en el SIRR relacionadas con casos para darle trámite por medio del comité de gestión interna; encontrando en la revisión detallada 3 personas a las que no se les cargo código de diagnóstico grupal, 2 a las que no se les cargo código de diagnóstico individual, dos a los que no se les cargo código de línea base; del anterior reporte se precisa que el único reporte del cual se olvidó su entrega de planilla para digitación en SIRR obedece a unos de los códigos de línea base; las demás planillas fueron enviadas a la persona técnico de digitación y estas no fueron cargadas en el SIRR en los tiempos establecidos. El 30 de octubre se envía respuesta de la revisión detallada según base de datos compartida por el profesional enlace.</p> <p>Las evidencias para esta obligación contractual reposan en el siguiente enlace: \lacr.int\gtEngativa5_HONORARIOS_CBC_2024\10_Octubre\Nury_Ximena_Caraballo_Arcila\Evidencias\ Obligación 5</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NURY XIMENA CARABALLO ARCILA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.023.860.465	CONTRATO No.	1036-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	(GT CUNDINAMARCA- BOYACÁ -CASANARE - SEDE SOACHA)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para acompañar de manera integral los planes de acompañamiento restaurativo e implementación de estrategias y acciones conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad en el marco del proceso de Justicia Transicional para el acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz.

6. Apoyar y participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes de acompañamiento y según los lineamientos de la supervisión e incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial.

El día 23 de octubre se realiza documento compartido (matriz de necesidades de los comparecientes) la cual se trabajó en línea entre el grupo de Boyacá en la cual se precisan:

- Necesidades en términos de educación formal
- Necesidades en términos de educación para el trabajo y desarrollo humano
- Necesidades en términos de empleabilidad
- Necesidades en el acompañamiento a proyectos productivos (qué ideas o emprendimientos tienen los comparecientes que posiblemente accedan al beneficio del capital semilla)
- Necesidades en términos de salud

Se adjunta matriz como evidencia y envío de correo con tal solicitud Las evidencias para esta obligación contractual reposan en el siguiente enlace:
[llacr.intlgtEngativai5_HONORARIOS_CBC_202410_OctubreNury_Ximena_Caraballo_ArcilaEvidencias1](#)
Obligación 6

7. Apoyar y participar de las actividades de planeación y desarrollo de la estrategia de corresponsabilidad, acciones restaurativas y procesos pedagógicos tales como: la prevención de la estigmatización, diálogo social, procesos restaurativos, sanciones propias.

El día 01 de octubre participé en el espacio virtual PLAN FORMACION TERRITORIAL_DISPOSITIVOS en el cual se brindan precisiones en torno a el documento guía para la implementación de los dispositivos y que se encuentra inmerso en la dimensión restaurativa (espacios de encuentro grupal reflexivos donde se profundizan temáticas que guardan relación con el aspecto restaurativo; la diferenciación con los ciclos es que estos son de carácter obligatorio. Los dispositivos son por el contrato voluntarios y buscan reforzar herramientas para los espacios dialógicos de la ruta procesal (audiencias) sin que eso constituya que la ARN serán preparados por la misma; aplica para máximos responsables determinantes y no determinantes que se encuentran en el régimen de condicionalidad de la JEP y que se encuentren en acciones o iniciativas restaurativas (temas posibles a abordar; reconocimiento del daño por hecho victimizante, enfoques diferenciales y de interseccionalidad, comunicación dialógica, construcción y reparación simbólica que aportan a la restauración del daño).

Se precisa que es importante que se den con comparecientes que estén en TOAR anticipados o sancionatorios, se podrán trabajar máximo tres dispositivos este año. Y podrán ser entre 5 y 20 comparecientes. Espacios que se piensan y están diseñados para desarrollar en una jornada de 8 horas; en principio se deberá dar un escenario de levantamiento de necesidades (exploración) en el cual se acuerda fecha de realización para luego determinar sobre cual tema se va a realizar el dispositivo. Este espacio se podrá o deberá impartir en dos momentos entre 4 y 8 horas.

Se podrán o deberán tener en cuenta personas que la JEP refiera y que están próximas a una audiencia de aporte a la verdad.

Para quienes no puedan acceder a los espacios grupales pero que deseen estar en los dispositivos se podrán hacer de forma virtual o presencial individual de dos horas.

El SIRR permitirá dejar un registro o descripción de la participación del espacio, si la persona logra participar en dos o tres ese concepto se elabora al final.

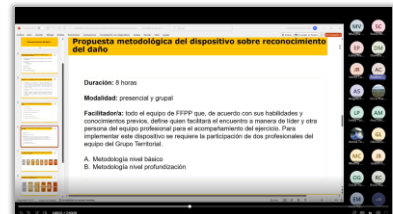
7. Apoyar y participar de las actividades de planeación y desarrollo de la estrategia de corresponsabilidad, acciones restaurativas y procesos pedagógicos tales como: la prevención de la estigmatización, diálogo social, procesos restaurativos, sanciones propias.

Reconocimiento del proceso restaurativo (espacio exploratorio con entidades) la cual se puede registrar en un acta que será depositada en la carpeta digital de dispositivos. Lo realiza en profesional de enlace y el psicólogo Sesión de valoración de necesidades (priorización de temáticas, número de encuentros y fechas) lo realiza el profesional jurídico. Que será depositada en la carpeta digital de dispositivos.

Inclusión del beneficio en el plan de acompañamiento (activación). Lo realiza el profesional de acompañamiento en el SIRR Módulo PDA

Asistencia la registra el profesional jurídico en el SIRR según la malla de códigos

Finalmente, en el espacio se brindan orientaciones detalladas de las temáticas abordar para la formación de los dispositivos en el territorio. De otra parte el **día 28 de octubre** se realiza reunión interna del equipo Boyacá a fin de encuadrar algunas acciones en el marco de la implementación del dispositivo para este territorio. Las evidencias para esta obligación contractual reposan en el siguiente enlace:
[llacr.intlgtEngativai5_HONORARIOS_CBC_202410_OctubreNury_Ximena_Caraballo_ArcilaEvidencias1](#)
Obligación 7



	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NURY XIMENA CARABALLO ARCILA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.023.860.465	CONTRATO No.	1036-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	(GT CUNDINAMARCA- BOYACÁ -CASANARE - SEDE SOACHA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para acompañar de manera integral los planes de acompañamiento restaurativo e implementación de estrategias y acciones conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad en el marco del proceso de Justicia Transicional para el acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz.

8. Apoyar y participar de las actividades de planeación y desarrollo de la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, así como la formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco del proceso de acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción para la Paz.

De las 17 líneas base aplicadas a la fecha de los comparecientes de FPPP que me fueron asignados, evidencio que 4 de ellos son potenciales beneficiarios del capital semilla y del apoyo de sostenimiento. 3 de estos ya cuentan con Bancarización y una persona recibirá el apoyo de sostenimiento por ventanilla; existen tres comparecientes que se encuentran en régimen contributivo / se evidencia que este hace parte de vínculo laboral formal que tienen con empresa. **El jueves 24 de octubre** participé en una reunión interna del equipo Boyacá a fin de cruzar información relacionada con los posibles beneficiarios de apoyo de sostenimiento y capital semilla. Las evidencias para esta obligación contractual reposan en el siguiente enlace: [\lacr.int\gtEngativ\5_HONORARIOS_CBC_2024\10_Octubre\Nury_Ximena_Caraballo_Arcila\Evidencias\ Obligación 8](#)

CEDULA	NOMBRE	Municipio Residencia	Departamento Residencia	CODIGO	PROFESIONAL
7232587	FREDY GONZALO ZAMORA	AQUITANIA	BOYACÁ	70-00519	NURY
74433705	ANDRES MAURICIO AYALA MOYANO	SOGAMOSO	BOYACÁ	70-03147	NURY
1119998	JHON FREDY LOPEZ PEREZ	SOGAMOSO	BOYACÁ	70-00008	NURY
74362711	JUAN LEONIDAS AMAYA MALDONADO	NOBSA	BOYACÁ	70-03116	NURY

CÓDIGO	CÉDULA	NOMBRE	RÉGIMEN	OBSERVACION
70-03115	74362295	JOSE ALIRIO BARINAS MERCHAN	Contributivo Cotizante Activo	El compareciente cuenta con vínculo laboral formal
70-03124	74370396	LUIS JOSE LEON VARGAS	Contributivo Cotizante Activo	El compareciente cuenta con vínculo laboral formal
70-04166	80467678	RUSBEN SISA ANGARITA	Contributivo Cotizante Activo	El compareciente cuenta con vínculo laboral formal

9. Apoyar en el registro en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera confiable y veraz.

El día 24 y 25 de octubre participé en las capacitaciones del procedimiento guía de los traslados y como se deben efectuar en cada uno de los GT; durante las jornadas de capacitación se precisan claridades respecto a que desde la fecha no se pueden configurar traslados transitorios en ningún GT. El usuario deberá ser atendido por el GT donde se encuentra asignado. Y demás precisiones que hacen parte del procedimiento de traslados. Adicionalmente realice envío de los respectivos formatos FUID a la persona de Gestión Documental; de cada una de las planillas y archivos a los que se les dio trámite en el mes.

FUID 10 octubre. FUID 8 de octubre. FUID 30 de octubre. FUID 10 de octubre este hace parte del INVENTARIO_FUID EXPEDIENTES COMPARECIENTES BOYACÁ. Las carpetas físicas de estos expedientes aun no fueron recibidas por la persona de Gestión documental toda vez que esta informo que aún no tiene línea de cómo se recibirá este proceso para comparecientes; los expedientes reposan encarpetados, archivados y legajados en la oficina de comparecientes. **FUID del 8 de octubre. FUID del 21 de octubre.**

De otra parte, **el 25 de octubre** di respuesta al GT Bogotá de compareciente el cual se traslado de GT y que en su registro SIRR no le aparecía el acta de compromiso del proceso ni su documento de identidad cargado. **Las evidencias para esta obligación contractual reposan en el siguiente enlace:** [\lacr.int\gtEngativ\5_HONORARIOS_CBC_2024\10_Octubre\Nury_Ximena_Caraballo_Arcila\Evidencias\ Obligación 9](#)

9. Apoyar en el registro en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera confiable y veraz.

viernes, 25 de octubre de 2024 9:00 a. m. - 11:00 a. m.

Temporal o Permanente

Traslado Temporal

Traslado Permanente

El procedimiento para el traslado temporal es el siguiente: 1. El usuario debe tener un expediente de traslado temporal en el sistema de gestión documental. 2. El usuario debe tener un expediente de traslado temporal en el sistema de gestión documental. 3. El usuario debe tener un expediente de traslado temporal en el sistema de gestión documental.

11:00 10/10/2024 10/10/2024 10/10/2024

Reportes Por Participante Cristian VICEN

PERSONA EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN - INFORMACIÓN

CRISTIAN VICENTE ESTEPA CHAPA...

Vista asociada de Respuesta del instrumento

PANEL DE GRÁFICO EJECUTAR INFORME

Nombre Fecha de creación

✓ CARACTERIZACIÓN COMPARECIENTES FUERZA PÚBLICA - CRISTIAN VICENTE ESTEPA CHAPA... 16/10/2024 4:57 p.m.

Encuesta Complementaria - FUERZA PÚBLICA - CRISTIAN VICENTE ESTEPA CHAPA... 16/10/2024 4:57 p.m.

Instrumento encuesta de empleabilidad - CRISTIAN VICENTE ESTEPA CHAPA... 16/10/2024 4:52 a.m.

Reportes Por Participante CARLOS ALBERTO SANCHEZ CARD...

PERSONA EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN - INFORMACIÓN

CARLOS ALBERTO SANCHEZ CARD...

Vista asociada de Respuesta del instrumento

PANEL DE GRÁFICO EJECUTAR INFORME

Nombre Fecha de creación

✓ CARACTERIZACIÓN COMPARECIENTES FUERZA PÚBLICA - CARLOS ALBERTO SANCHEZ CARD... 17/10/2024 9:41 a.m.

Encuesta Complementaria - FUERZA PÚBLICA - CARLOS ALBERTO SANCHEZ CARD... 17/10/2024 9:53 a.m.

Instrumento encuesta de empleabilidad - CARLOS ALBERTO SANCHEZ CARD... 17/10/2024 9:58 a.m.

Reportes Por Participante JIMMY JULIAN SANDOVAL CORTES

PERSONA EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN - INFORMACIÓN

JIMMY JULIAN SANDOVAL CORTES

Vista asociada de Respuesta del instrumento

PANEL DE GRÁFICO EJECUTAR INFORME

Nombre Fecha de creación

✓ CARACTERIZACIÓN COMPARECIENTES FUERZA PÚBLICA - JIMMY JULIAN SANDOVAL CORTES 16/10/2024 4:07 p.m.

Encuesta Complementaria - FUERZA PÚBLICA - JIMMY JULIAN SANDOVAL CORTES 16/10/2024 4:19 p.m.

Instrumento encuesta de empleabilidad - JIMMY JULIAN SANDOVAL CORTES 16/10/2024 4:24 p.m.

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NURY XIMENA CARABALLO ARCILA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.023.860.465	CONTRATO No.	1036-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	(GT CUNDINAMARCA- BOYACÁ -CASANARE - SEDE SOACHA)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para acompañar de manera integral los planes de acompañamiento restaurativo e implementación de estrategias y acciones conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad en el marco del proceso de Justicia Transicional para el acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz.

10. Apoyar y asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.

Las siguientes son las reuniones que se han gestado en el respectivo mes y en las cuales he participado: **Las evidencias para esta obligación contractual reposan en el siguiente enlace:**
[\lacr.int\gtEngativa\5_HONORARIOS_CBC_2024\10_Octubre\Nury_Ximena_Caraballo_Arcila\Evidencias\Obligación 10](#)

Plan de Formación Territorial _Socialización Método Operativo_Procesos Restaurativos_	24 DE SEP
Plan de Formación Territorial _Repaso ciclo 1_Acompañamiento a la Comparecencia	27 DE SEP
Plan de Formación Territorial_DISPOSITIVOS	01 DE OCT
Matriz de mapeo Procesos Restaurativos FFPP	02 DE OCT
Convocatoria para Ciclo 1 Sesión 1 en Duitama, Sogamoso y Tunja	8 DE OCT
Revisión Boyacá (Beneficios económicos)	10 DE OCT
Reunión sobre Dispositivo a aplicar en Boyacá	28 DE OCT
Revisión Boyacá (Beneficios económicos)	24 DE OCT
Capacitaciones Traslados - Día 1	24 DE OCT
Capacitaciones Traslados - Día 2	25 DE OCT

11. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRS sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión.

Durante el mes proporcioné la información que me fue solicitada entre ello los reportes del enlace de coordinación encontrando las evidencias en las anteriores obligaciones, además de ello envié la información para participar en la ESTRATEGIA CUIDÁNDONOS PARA LA PAZ. He enviado las solicitudes de los desplazamientos, sus aprobaciones y respectivas legalizaciones en la aplicación. Apoye día de base el día 8 de octubre en la sede de Soacha y el día 9 de octubre en la sede de Engativá

Las evidencias reposan en:
[\lacr.int\gtEngativa\5_HONORARIOS_CBC_2024\10_Octubre\Nury_Ximena_Caraballo_Arcila\Evidencias\Obligación 11](#)

NURY XIMENA CARABALLO Firmado digitalmente por NURY XIMENA CARABALLO	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): Luz Alexandra Rubio Mejía Firmado digitalmente por Luz Alexandra Rubio Mejía
NURY XIMENA CARABALLO ARCILA	NOMBRE(S): LUZ ALEXANDRA RUBIO MEJIA
	Fecha VoBo: 31 DE OCTUBRE DE 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>